

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ESTABLECE PRE-REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y
PROMOCIÓN DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA - PLAN 1988 - (ORD.N° 599)

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

VISTO las conclusiones de las Primeras Jornadas de Discusión Académica en la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que basado en las conclusiones y después de un exhaustivo estudio sobre los pre-requisitos académicos para inscripción y promoción de asignaturas, el Consejo Superior Universitario por Resolución N° 463/89 dispuso los lineamientos del nuevo régimen que entrará en vigencia a partir del próximo año lectivo.

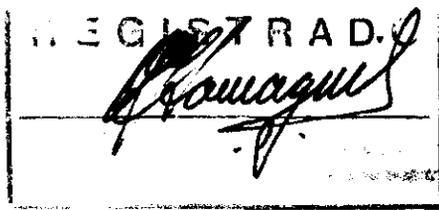
Que la Secretaría Académica de la Universidad en cumplimiento con lo encomendado elaboró la correspondiente propuesta para la carrera INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.

Que la Comisión de Planeamiento en forma conjunta con la Comisión de Enseñanza aconsejaron la aprobación de la mencionada propuesta.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley n° 23.068

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA



*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

//

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

O R D E N A :

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 1990 los pre-requisitos académicos para inscripción y promoción de asignaturas de la carrera INGENIERIA ELECTROMECHANICA en la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el alumno deberá inscribirse expresamente en las asignaturas que desee cursar, respetando las siguientes normas:

- a) Cumplir con los pre-requisitos académicos que se establecen en el ANEXO I y son parte integrante de la presente Ordenanza.
- b) La suma de las materias regularizadas y las materias a cursar, no puede ser mayor a catorce (14).

ARTICULO 3°.- Aplicar el nuevo régimen de inscripción a todos los alumnos ingresados a partir del año 1989 de la carrera INGENIERIA ELECTROMECHANICA.

ARTICULO 4°.- Aconsejar a los restantes estudiantes de la carrera que deseen incorporarse en el nuevo régimen, que sólo deberán expresarlo por escrito.

ARTICULO 5°.- No reconocer ninguna otra disposición que se oponga

//



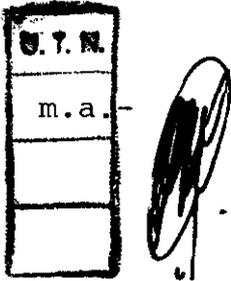
Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

//

a la presente, a partir del período de aplicación de esta ordenanza.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

ORDENANZA N° 649



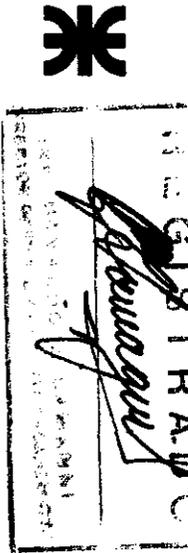
Ingeniero JUAN C. REGALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO

REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA

PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	
PARA PROMOVER			TENER APROBADA
O RENDIR			
MATERIAS TRONCALES			
Análisis Matemático I			
Álgebra			
Física I			
Química			
Análisis Matemático II	Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica		Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica
Física II	Física I Análisis Matemático I Álgebra		Física I Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica
Estabilidad I	Física I Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica		Física I Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica
Conocimiento de Materiales I	Química		Química
Análisis Matemático III	Análisis Matemático II	Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica	Análisis Matemático II
Física III	Análisis Matemático II Física II	Análisis Matemático I Álgebra Geometría Analítica Física I	Análisis Matemático II Física II
Mecánica	Estabilidad I	Análisis Matemático I	Estabilidad I

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorada



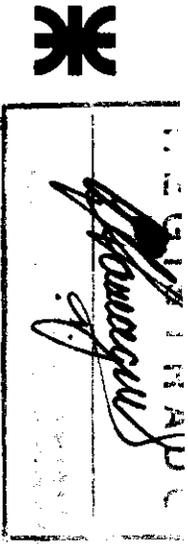
ANEXO I
ORDENANZA N° 649



REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA

PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	
PARA PROMOVER			TENER APROBADA
O RENDIR			
Mecánica de los Fluidos	Análisis Matemático III Mecánica	Análisis Matemático II Estabilidad I Sistemas de Representación	Análisis Matemático III Mecánica
Elementos de Máquinas	Mecánica Estabilidad II	Estabilidad I Análisis Matemático II Sistemas de Representación Física II Conocimiento de Materiales I	Mecánica Estabilidad II Conocimiento de Materiales II
Tecnología Mecánica I y Metrología	Sistemas de Representación Conocimiento de Materiales II	Conocimiento de Materiales I Física II	Sistemas de Representación Conocimiento de Materiales II
Electrónica Industrial	Electrotecnia II Conocimiento de Materiales II Medidas Eléctricas	Análisis Matemático III Física III Electrotecnia I Conocimiento de Materiales I	Electrotecnia II Conocimiento de Materiales II Medidas Eléctricas
Proyecto y Cálculo de Máquinas Eléctricas	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Conocimiento de Materiales II	Electrotecnia I Física III Análisis Matemático III Conocimiento de Materiales I	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Conocimiento de Materiales II
Redes de Distribución e Instalaciones Eléctricas	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Medidas Eléctricas	Electrotecnia I Física III Análisis Matemático III	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Medidas Eléctricas
Máquinas Térmicas	Termodinámica	Análisis Matemático III	Termodinámica

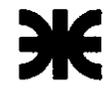
Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorada



REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECHANICA

PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	
PARA PROMOVER O RENDIR			TENER APROBADA
	Mecánica de los Fluidos Elementos de Máquinas	Mecánica Estabilidad II Conocimiento de Materia- les II	Mecánica de los Fluidos Elementos de Máquinas
Máquinas Hidráulicas	Mecánica de Fluidos	Análisis Matemático III Mecánica	Mecánica de Fluidos
Tecnología Mecánica II	Tecnología Mecánica I y Metrología	Conocimiento de Materia- les II Sistemas de Representación	Tecnología Mecánica I y Metrología
Automatización y Control	Electrónica Industrial Mecánica de Fluidos	Electrotecnia II Conocimiento de Materia- les II Medidas Eléctricas	Electrónica Industrial Mecánica de Fluidos
Centrales y líneas de de Transmisión	Redes de distribución e Instalaciones Eléctricas Máquinas Térmicas Máquinas Hidráulicas	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Mecánica de Fluidos Elementos de Máquinas	Redes de distribución e Instalaciones Eléctricas Máquinas Térmicas Máquinas Hidráulicas
Sistemas de Potencia	Redes de distribución e Instalaciones Eléctricas	Teoría de las Máquinas Eléctricas Electrotecnia II Medidas Eléctricas	Redes de distribución e Instalaciones Eléctricas
Instalaciones Térmicas, Mecánicas y frigorífi- cas	Máquinas Térmicas Máquinas Hidráulicas Ejecución y procesamiento de Documentación Técnica	Mecánica de Fluidos Elementos de Máquinas	Máquinas Térmicas Máquinas Hidráulicas Ejecución y procesamiento de Documentación Técnica
Máquinas de elevación	Elementos de Máquinas	Tecnología Mecánica I	Elementos de Máquinas

Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

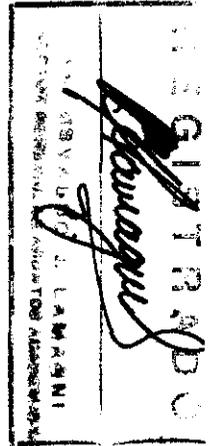
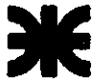


REGISTRO
 de
 Matrículas
 y
 Expedientes

REQUISITOS ACADEMICOS PARA INSCRIPCION Y PROMOCION DE ASIGNATURAS
DE LA CARRERA: INGENIERIA ELECTROMECANICA



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Decanado



PARA CURSAR	TENER REGULARIZADA	TENER APROBADA	
PARA PROMOVER			TENER APROBADA
O RENDIR			
y transporte		y Metrología	Técnicas Mecánicas II
MATERIAS COMPLEMENTARIAS			
Inglés I			
Integración Cultural I			
Geometría Analítica			
Computación	Análisis Matemático I Álgebra		Análisis Matemático I Álgebra
Inglés II	Inglés I		Inglés I
Integración Cultural II			
Sistemas de Representación			
Ejecución y Procesamiento de Documentación Técnica	Sistemas de Representación Conocimiento de Materiales II	Conocimiento de Materiales I	Sistemas de Representación Conocimiento de Materiales II
Integración Cultural III			
Organización Industrial			
Ingeniería Legal			